



ALCALDIA MAYOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA
SECRETARIA DE INTERACCION SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES
FORMATO AUTORIZACION CAMBIO DE PREPARACIONES / ALIMENTOS

Código: FOR-PS-2.25
Versión: 2
Fecha: Mayo 2024/02/18/16 - 09/08/2024
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD: F B N A

UNIDAD OPERATIVA: J. F B N A

SERVICIO SOCIAL/MODALIDAD: Planaria Redigier 5

COORDINADOR O RESPONSABLE: Planaria Redigier 5

TIPO DE OPERACION: DIRECTA TERCERIZADA X

FECHA SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	FECHA APLICACION (dd/mm/aaaa)	No. MENU	TIEMPO DE COMIDA	ALIMENTO O PREPARACION PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACION PROPUESTA	JUSTIFICACION	RESPONSABLE Y CARGO DE QUIEN LO SOLICITA	CONCEPTO DE APROBACION		NOMBRE COMPLETO PROFESIONAL Y AREA, DE QUIEN APRUEBA
								SI # REGISTRO	NO RAZON	
21/01/25	21/01/25	12	00:16:5	Yogurt	Kumis	El proveedor no tiene la cantidad suficiente	Francisco Rodriguez Responsable	21/02/25 0131/25		No hay suficiente en el momento de la solicitud. Se debe solicitar a la tienda.
11/02/25	14/02/25	10	00:15	Caracune	Ponque	El proveedor no tiene la cantidad suficiente	Francisco Rodriguez Responsable	21/02/25 0131/25		No hay suficiente en el momento de la solicitud. Se debe solicitar a la tienda.
18/03/25	20/03/25	09:00 1	00:15:30	Leche	Leche desnatada	El proveedor no tiene la cantidad suficiente	Francisco Rodriguez Responsable	21/02/25 0131/25		No hay suficiente en el momento de la solicitud. Se debe solicitar a la tienda.

*Para cambios de preparaciones en eventos fortuitos, de fuerza mayor o que se den por grado de maduración de un alimento, exceso de alimentos o por fecha próxima de vencimiento, el responsable o coordinador de la unidad operativa debe diligenciar el formato autorización cambio de preparación, el cual debe ser enviado a la profesional en nutrición a cargo de la unidad operativa 24 horas antes de ofrecer la preparación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.

*Para los servicios de operación en asociación, los cambios se realizan de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.

*El formato se debe diligenciar en su totalidad, para estudiar la posibilidad de cambio. Este se debe entregar en medio físico o enviar vía correo electrónico con mínimo 24 horas de anticipación, excepto en caso de fuerza mayor este tiempo podrá ser menor.

*Los cambios propuestos no deben superar el valor día establecido por la SDIS, de lo contrario el operador asumirá el costo adicional.

NOTA: Se debe indicar el cambio de menú y la cantidad de personas a las que se le entregará el alimento.

21/02/25

20/03/25